INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE MAYO DE 2021

Yo, **YONNI RAFAEL SUAREZ IBARRA**, identificado con el número de cédula **8.736.722** de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2021-3169** Por concepto de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** Realizando las siguientes

Durante el mes de Mayo,se apoya en la en la carrera 43entre calle 36 -37, en el control y vigilancia de las ventas estacionarias, en la revisión de los respectivos censos, , para mantener la áreas del espacio público despejada, esta zona es muy crítica ya que en ella quieren transitar los carretilleros, donde se hace el retiro 8 carretillas que se encontraban en ese sector a los cuales se le solicito que retiraran del lugar ya que es una vía pública y no pueden estar ubicado en áreas públicas y si no estarían infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía, se retiran vendedores ambulantes, dichas vendedores causaban generaban trancones en las vías y aglomeración de persona, por los que se despejo este lugar dejando estas ares despejadas.

ANEXO FOTO









YONNI RAFAEL SUAREZ IBARRA
C.C. N° 8.736.722